

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

28/05/2026



Nombre completo
Oliver Pardo Corral

DNI/NIE/Pasaporte
78805870G

Fecha nacimiento
2025-02-01



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

DIPROGENTA 0,5 MG/G + 1 MG/G CREMA 30 G

Cód. 7239611

1 aplicación cada 12 horas durante 7 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Alejandro Pérez Muñuzuri

Pediatría

Nº colegiado: 151508830

Dirección

España

drmunuzuri@gmail.com - +34 606

46 27 03

ID.Rec: c78fcf20-a858-4eea-934c-3c50a44d5787



ESTILSONA 7 mg/ml GOTAS ORALES EN SUSPENSIÓN 400 Gota

Cód. 6536193

5 gota cada 12 horas durante 3 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Alejandro Pérez Muñuzuri

Pediatría

Nº colegiado: 151508830

Dirección

España

drmunuzuri@gmail.com - +34 606

46 27 03

ID.Rec: 1c6f1a61-4292-4ac7-8f25-2849950dd1df



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica

Esta hoja de información al paciente ha sido generada con el sistema de Receta Médica Electrónica de Aplicaciones Salud S.L., que le permitirá retirar la medicación que le corresponda en la farmacia mediante su documento identificativo junto a la información de la cabecera o los códigos datamatrix que encontrará en esta hoja.

Hoja de información generada el 28/05/2026 20:12:20

1 de 2



en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Alejandro Pérez Muñuzuri actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Alejandro Pérez Muñuzuri, a través de la dirección drmunuzuri@gmail.com

